

EL EJERCITO Y ARMADA

·ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR·

Trabajadores y socialistas

Entre los asuntos políticos de actualidad, ocupa la atención de los aficionados en no pequeña parte, el tema de la fusión proyectada, de la Unión General de Trabajadores y el partido Socialista.

El periódico órgano del partido «El Socialista», es fervoroso defensor de la idea, sin embargo de haber manifestado públicamente en el mismo, D. Julián Besteiro, que el Comité directivo del partido del que es presidente, no opina que dicha fusión es necesaria, porque ambas organizaciones marcharon siempre de acuerdo en lo que tienen de común, sin necesidad de confundirlas.

Ya veremos lo que resulta de las gestiones y discusiones entabadas, en las que no se observa unanimidad entre las opiniones de las figuras preeminentes de una y otra parte.

Pleno es ese, que interesa principalmente a los dos organismos, como de índole interna para cada uno. A la opinión pública, realmente, sólo como curiosidad, si bien consideradas con el respeto que merecen ambas entidades.

Las opiniones emitidas por los magnates, de seguro que no orientan a los trabajadores ni a los socialistas.

Los trabajadores pensarán, que a ellos como tales, no les interesan gran cosa las luchas de los partidos políticos y que si la masa numérica que constituye la U. G. T. es co-a que conviene a los primates del partido socialista ellos con figurar en él, no ganarían otra cosa que apechar con obligaciones de orden político que no solicitaron porque no sintieron la necesidad de ellas.

Por su parte, la masa del socialismo español sentirá cierta extrañeza al ver a algunos de sus dirigentes tan activos ahora y tan entusiastas del engrandecimiento del partido, habiendo vivido en una languida y cómoda siesta cerca de siete años.

No quiere esto decir que las buenas obras no deban hacerse porque a eso se acuda tarde; pues hay un proverbio que dice: «Nunca es tarde si la dicha es buena».

Pero, eso se preguntarán los que están destinados a ir donde los lleven (mientras ellos se dejen conducir); se preguntarán, si «la dicha es buena»; es decir, si lo es la intención y si se persigue el bien del socialismo y el de la masa trabajadora o si han surgido este tema y estos afanes al calor de las anunciadas elecciones y lo que se persigue son actas, que, como es natural, no han de llegar a todos, porque no hay tantas como fuera menester.

En todo caso, y aunque este fuere el objetivo del actual movimiento, sería legítimo y nada habrían de perder ni socialistas ni trabajadores con que buen número de sus hombres cumbres fuesen diputados a Cortes.

De desear es, que ambas simpáticas organizaciones elijan lo que les sea mejor; fusionarse o permanecer como están.

Firma del Rey

PRESIDENCIA.— Declarando jubilado al topógrafo ayudante mayor de Geografía, jefe de Administración de tercera clase don José García Plaza y León, encomendando al ministro de la Gobernación la urgente preparación y realización de las Conferencias Telegráficas y Radiotelegráficas que se han de reunir en Madrid durante el año 1932.

TRABAJO.— Dictando normas para la emigración de obreros españoles a países afectados por el paro forzoso.

Propuesta de concesión de la medalla de oro del Trabajo a los señores don Ernesto Mahín, profesor de Economía de la Universidad de Lieja, y don Severino Aznar y Embid, publicista y catedrático de Sociología de la Universidad Central.

MARINA.— Real decreto autorizando la ejecución de obras en el transporte de guerra «Contralmirante Casado».

Idem autorizando la adquisición de 15.000 granadas ordinarias con sus espoletas, con destino a los repuestos de los departamentos.

Idem concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al almirante de la Armada alemana señor Erosch Hans.

Idem id. al contraalmirante noruego señor Rolfsen.

Idem aprobando el reglamento de guardapescas jurados.

Propuesta de ascenso a favor del capitán de fragata don Fernando Pérez Ojeda.

Marruecos

Las subastas de obras

Nota de la Dirección general de Marruecos y Colonias:

«La Prensa de anoche de Madrid publica una nota titulada «Cómo se realizan las subastas en nuestra zona de Marruecos», a la que la Dirección de Marruecos y Colonias ha de contestar diciendo que las subastas para ejecución de obras públicas de la Zona del Protectorado español en Marruecos, se celebran en Tetuán, previo anuncio en el «Boletín Oficial» de la Zona que se publica los días 10 y 25 de cada mes. Este anuncio se hace siempre con un plazo mínimo de treinta días, como puede comprobarse en la colección de referido «Boletín». La Dirección general de Marruecos y Colonias facilita la consulta en ejemplares duplicados, de los proyectos expuestos al público en Tetuán, durante el periodo en que está abierta la presentación de proposiciones a la subasta.»

En cuanto a las obras y servicios a realizar en las Posesiones españolas del Góro de Guinea, se anuncian los concursos en la «Gaceta de Madrid», marcándose los plazos con arreglo a lo dispuesto por la ley de Continuidad de la Hacienda pública y teniendo en cuenta la naturaleza del servicio a prestar, su urgencia y las especiales condiciones de aquellos territorios, sujetos a la legislación especial que en diversos casos imitan la concurrencia al concurso, por cuestiones de hecho, a un reducido número de firmas.

La Dirección general ha facilitado siempre datos sobre las licitaciones abiertas a cuantas personas lo han solicitado.»

Accidente de Aviación

Nota de la Dirección de Marruecos: «El delegado del alto comisario en la Zona Sur del Protectorado, comunica desde Cabo Juby que el avión correo de América, de la Compañía General Aeropostal, pilotado por Guerrero, que salió el día 14 de Agadir para el Sur, se vio precisado a aterrizar, sobre las diecinueve de la tarde de dicho día, en las inmediaciones de la desembocadura del río Draa a unos doscientos kilómetros al nordeste de Cabo Juby. Llegada esta noticia a conocimiento de las autoridades, dispusieron que en la madrugada del 15 salieron aparatos de la Compañía Aeropostal con fuerza de las tropas de Policía del Sahara, para socorrer al otro avión, llegando a las inmediaciones del mismo y encontrando al aparato averiado al tomar tierra en el tren de aterrizaje. Este era el procedente de Cabo Juby, pilotado por Vidal. En este accidente resultó herido el Mokaden de la Mía a caballo que iba de jefe de escolta. Se efectuó el salvamento del correo y del aparato caído y llegó a Cabo Juby sin novedad a las 11,30 de la mañana de dicho día. El personal continuó el viaje a Agadir en el aparato que quedó útil dejando en el terreno el inutilizado al tomar tierra para socorrer al correo de América.»

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

La Sociedad de Naciones

GINEBRA.— En la sesión de ayer la Asamblea de la Sociedad de Naciones ha continuado la discusión general de los trabajos realizados durante el último año.

El Sr. Scialoja, primer delegado de Italia, ha recordado los fines de la Sociedad de Naciones, haciendo observar que se acomete una empresa que exige mucho tiempo y que sólo está aún en sus comienzos. Dijo que existen todavía demasiadas divisiones y pasiones opuestas para creer en la posibilidad de considerar la unión europea como una realidad próxima.

Seguidamente hace uso de la palabra el Sr. Curtius. Los españoles y los tribunales están llenos.

El ministro de Negocios Extranjeros alemán expresa su gratitud. Los elogios que se han dedicado a la memoria del Sr. Stresemann; señala las posibles derivaciones de la evolución internacional y hace constar que, con relación a la Sociedad de Naciones, la actitud de Alemania no ha experimentado ningún cambio, colaborando en la organización de la paz y en cuantos esfuerzos se realizan para impedir nuevas guerras, má, que por los métodos de represión, por medidas de carácter preventivo.

Refiriéndose a la proyectada unión europea, el orador felicita al Sr. Briand por haber hecho incluir su generosa idea en la esfera de las obligaciones de los gobiernos responsables y se refiere luego a la crisis económica que atraviesa el mundo y que se debe seguramente al exceso de producción y la baja de los precios de las materias primas. De esta crisis añadió el orador—Alemania sufre de manera especial, por lo que se ha visto obligado a adoptar medidas encaminadas a proteger su agricultura y asegurar su existencia, dentro del mínimo posible.

Finalmente, el orador recuerda las proposiciones de los señores Schober y Grahame para lograr una inteligencia en el terreno económico.

Después de breves intervenciones del maharaja de Birkaner, primer delegado de la India y del doctor Chao Chu-Wu, en nombre de China se levanta la sesión a la una de la tarde, para ser reanudada a las tres y media.

EL TEXTO DE LA RESOLUCION

GINEBRA.— El texto de la resolución presentada a la aprobación de la Asamblea y firmada por los representantes de 45 gobiernos invita a todos los estados europeos y a los miembros, en general, de la Sociedad de Naciones a que persigan, con la ayuda de la Secretaría de ésta, la encuesta acerca de la constitución de una unión federativa europea.

El «memorandum» del Sr. Briand y las contestaciones dadas a éste por los gobiernos a quienes fué dirigido, deben constituir los primeros elementos de esta encuesta. Continúa la resolución insinuando a los gobiernos que asocien en el estudio del problema a todos los miembros no europeos de la Sociedad de Naciones y a los gobiernos que no pertenecen a la Sociedad, en el caso de que esta colaboración les parezca útil.

Pide que se formalicen los primeros resultados de esta encuesta, en forma de proposiciones concretas, en un informe que deberá estar preparado para ser sometido a la deliberación de la próxima Asamblea.

Esta resolución cuenta con el apoyo de un número de votos muy superior a los dos tercios que, según el reglamento de la Asamblea, son necesarios para que sea adoptada sin discusión.

Cursos generales de viticultura y enología

En el Ministerio de Economía Nacional han facilitado la siguiente nota:

«La reciente Conferencia Vitivinícola acordó, entre sus conclusiones, solicitar la intensificación de las enseñanzas conducentes a mejorar el cultivo de la vid, y especialmente la elaboración de los caldos en las diferentes regiones vitícolas.»

Consecuente con este propósito, la Dirección general de Agricultura ha acordado encomendar a la Estación Ampelográfica Central, con la colaboración de la sección de bodegas del Instituto Agrícola Alfonso XII, la organización para el presente otoño de tres cursos genera-

les de capataces de viticultura y enología, que han de desarrollarse, respectivamente, en Madrid (Instituto Agrícola de Alfonso XII, Moncloa), en Pamplona (Escuelas de Capataces de Villaba) y en Alcázar de San Juan (Estación Enológica).

La duración de estos cursos ha de ser de tres meses, y comenzarán el domingo 28 del corriente mes de septiembre.

Cuantos deseen asistir como alumnos, pueden dirigirse en simple carta al director de la Estación Ampelográfica Central, Moncloa, indicando cuál de los tres cursos de Madrid y Pamplona, y a veinte para la de Alcázar de San Juan.»

El general Weyler, enfermo

BARCELONA.— Comunican de Palma de Mallorca que desde hace varios días está enfermo de algún cuidado, en su finca de Sanrocas, el capitán general señor Weyler. Como el estado del ilustre enfermo inspira inquietud, no se aparta de su lado su hijo D. Valeriano, y se espera la llegada de su otro hijo, D. Fernando.

La situación en la Argentina

Un giro a Montevideo.— El ex presidente Irigoyen.— Detenidos en libertad

BUENOS AIRES.— Un comunicado oficial dice haberse comprobado que el ex secretario de la Presidencia expidió a Montevideo, el día 11 del actual, la suma de 1.700.000 piastras.

La nota añade que, a pesar de los buenos deseos del presidente Uriburu de poner en libertad al Sr. Irigoyen, éste sigue retenido a bordo del crucero «General Belgrano».

Muchos de los ex funcionarios detenidos han sido puestos en libertad, excepto aquellos que se encuentran acusados de delitos de derecho común.

Derogación de decretos irigoyenistas.— Proyecto de gran partido nacional

BUENOS AIRES.— El Gobierno provisional ha tomado el acuerdo de derogar todos los decretos dictados por el Gobierno del ex presidente Irigoyen que contravengan las leyes vigentes antes de la ascensión al Poder del ex presidente derrocado por la revolución.

Las autoridades policíacas continúan vigilando a las personalidades más destacadas del partido irigoyenista.

Se ha iniciado un movimiento de opinión, favorable a la formación de un gran partido nacional, constituido por todos los grupos políticos contrarios al régimen irigoyenista.

Pago de deudas comerciales

BUENOS AIRES.— El Gobierno ha autorizado al ministro de Hacienda a que abone 50.000 libras esterlinas, importe de viejas deudas contraídas con países extranjeros por adquisición de armamentos. También aprobó un crédito especial de 250.000 pesos para comprar carbón para la Marina argentina, pues ya se había agotado la cantidad consignada para esta atención en el presupuesto, más un suplemento de 13.000 pesos.

El nuevo Gobierno, reconocido

BUENOS AIRES.— Se anuncia que han reconocido al Gobierno provisional de la Argentina los Gobiernos de Italia y Ciudad del Vaticano, y análoga actitud adoptarán los Gobiernos de Paraguay y Suecia.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción en el servicio.

Las elecciones alemanas

Comentarios de la Prensa francesa

PARIS.— Los diarios dedican extensos comentarios al resultado de las elecciones en Alemania y la inesperada victoria de los racistas.

Los órganos de la derecha estiman este triunfo como el fracaso de la política de Locarno, que, desde la muerte de Stresemann, no cuenta en Alemania con ningún mantenedor sincero.

La Prensa de izquierdas estima segura una coalición del centro y los socialistas, con predominio de estos últimos en el Gobierno que se forme.

«Le Petit Parisien» dice que Francia no encuentra ningún interés en hallarse frente a una Alemania ingobernable o no gobernada, con partidos muy fraccionados que se disputen el predominio, en medio del malestar económico y financiero que atraviesa aquel país.

«Le Matin» dice que en realidad la política de Alemania no es fácilmente comprensible en el extranjero y que la república, como se entiende en Francia, no es mas que una pura apariencia en el otro lado del Rin.

En general, los diarios atribuyen el resultado poco halagüeño de las elecciones alemanas a las dificultades de índole económica y financiera que, indudablemente, han producido en Alemania un número considerable de descontentos.

Ante el triunfo de los elementos radicales

BERLIN.— Los jefes del partido del Estado han publicado un manifiesto, denunciando los efectos desastrosos que producirá en la economía del país y en la marcha de los asuntos de Estado la victoria de los partidarios de soluciones radicales en extremo e invita a los electores a encensar este peligroso movimiento.

Por otra parte, el Sr. Wirth, ministro del Interior, declara que aunque el radicalismo haya ganado la batalla, el Gobierno sigue en su puesto y gobierna, porque esa es la voluntad del pueblo.

Lo que dice la Prensa barlinesa

BERLIN.— El órgano oficial «La Correspondencia Política Democrática», dice que la victoria de los extremistas es simplemente una cuestión de política interior, sin influencia posible la marcha de los asuntos de Alemania en el mundo.

El diario «Germania» dice que ayer comenzaron las maniobras militares de la Reichswehr en Franconia. Asisten a ellas treinta agregados militares extranjeros.

El Príncipe de Asturias, en León

LEON.— A las ocho y cuarto de la noche llegó, procedente de Santander en «auto» descubierto el Príncipe de Asturias, acompañado del marqués de Santa Cruz. La población presentaba un aspecto animadísimo y estaba iluminada artísticamente. En el Ayuntamiento, junto a la bandera nacional, lucía por vez primera después de mucho tiempo el histórico pendón de la ciudad.

Entre dos murallas de gente llegó el «auto» del «Príncipe en medio de grandes aclamaciones hasta la plaza más céntrica de León, donde se halla el hotel en que se hospeda el heredero de la Corona. En la escalinata del hotel le esperaban el obispo de la diócesis, el gobernador civil y el alcalde, que previamente había publicado una alocución invitando al vecindario a que acudiera a recibir al Príncipe; también estaban allí los jefes y oficiales de la guarnición y los aviadores de la base de la Virgen del Camino. El Príncipe, ante las entusiastas aclamaciones, hubo de salir dos veces a un balcón del hotel. Cenó en la intimidad.

Visitará la Catedral, la Colegiata de San Isidro y la casa donde estuvo preso Quevedo y que es en la actualidad cuartel de San Marcos. Irá a la base de aviación y probablemente de incógnita a Astorga. Quizá por la tarde vaya a Hoces de Vegacervera, grandioso desfiladero en las montañas de Matallana; está a media hora de «auto» de la capital. El Príncipe presenta un excelente aspecto de salud.

Las maniobras navales del Cantábrico

FERROL.—Aun cuando no ha terminado aún el juicio crítico de las maniobras de la escuadra, puede adelantarse una información que refleja con exactitud aquel supuesto táctico.

A las doce de la noche del viernes 5, hora de ruptura de las hostilidades, la flota negra abandonó el paralelo de Saint-Nazaire, dirigiéndose a una marcha de 25 millas, con dirección a Gijón. Tres cruceros navegaban en línea de orden natural, llevando por delante, en línea de frente, al «W G-2» y al «A G-3», destructores.

El «Dornier F» descubrió, a 50 millas al Norte de Gijón, a la flota enemiga. Inmediatamente avisó por la «radio» a los demás «hidros», que se encontraban sobre Gijón, y comunicó el descubrimiento a la flota defensora. Minutos después, la escuadrilla de aparatos Dornier atacaba al bando enemigo, perseguida por la escuadrilla de «hidros» de la flota negra, que prosiguió su marcha hacia Gijón, bombardeándolo durante media hora, consiguiendo así su primer objetivo.

La flota atacante hizo rumbo a Santander, llegando a la altura de Cabo Mayor. Descubierta por la escuadrilla de «hidros» Madus, fue atacada por éstos, minutos después, la flota enemiga rompió fuego sobre Santander, durante el bombardeo veinte minutos.

Conseguido el segundo objetivo, el bando negro hizo rumbo a Bilbao, perseguido por los «hidros» Madus, que atacaban en forma de cuña.

A las cinco de la tarde, la flota negra se hallaba frente a Bilbao, iniciando el bombardeo; pero como a la media hora divisara a la escuadra enemiga, se retiró hacia el Norte.

Los «hidros» tomaron agua en la bahía, marchando luego a Santander para unirse a su base.

Durante estos objetivos fueron pues los fuera de combate dos «hidros» Dornier y uno Madus.

La defensa de los submarinos que se han estado realizando servicio de vigilancia en los puertos, no fue todo lo eficaz que se esperaba, a causa de la esplendidez del tiempo y el excelente estado del mar, que impedía el ataque y dificultaba la descubierta por los destructores, así como el tiro de cañón de los cruceros.

El grueso de la flota defensora, constituida por acorazados, cruceros y destructores, al salir de Ferrol, se dirigió al Norte para cortar la retirada a la escuadra enemiga. El sábado, por la noche, uno de los buques de la flota blanca descubrió al bando enemigo, y dió la señal convenida de captura a flota en retirada, que esta desobedeció, por entender que una sola unidad no podía realizar este objetivo, haciendo mas tarde la flota negra rumbo a Ferrol, dando por terminado el supuesto táctico naval.

El punto difícil del resumen crítico se dice que radica en diversas apreciaciones de los Estados Mayores de las dos escuadras, apoyando cada uno su punto de vista: afirmando uno que el objetivo de cortar la retirada fue llevado a feliz término y oponiendo sus dudas acerca de este extremo el otro.

Sobre este punto falta conocer el fallo del árbitro.

En cuanto el juicio crítico se halle terminado, lo enviará al ministro el almirante de la flota, marqués de Magaz.

GOBIERNO CIVIL

VISITA AL GOBERNADOR

El alcalde y concejales de Paracuellos de Jarama han visitado al gobernador para exponerle el aislamiento en que vive dicho pueblo, que estando separado de la estación de Torrejón de Aruz por vereda de seis kilómetros; en realidad dista de la misma veintidós kilómetros por carretera, y pasando las líneas telefónicas a cuatro kilómetros, no tiene teléfono. También le expusieron que el Ayuntamiento de la Dictadura hizo una operación de créditos con el Banco Local y construyó unas escuelas pequeñas y sin ninguna condición pedagógica.

El conde del Valle de Suchil ha comprobado sobre el terreno todos estos hechos, y ofrecido a la comisión gestora lo del teléfono y carretera.

CON MOTIVO DEL LEVANTAMIENTO DE LA CENSURA

Al cesar en funciones el Gabinete de

Censura con motivo del acuerdo del Gobierno de Su Majestad, el señor gobernador ha reorganizado la Sección de Prensa que, independientemente del actual Gabinete, venía funcionando en este Gobierno civil para cumplimiento de la vigente ley de Imprenta, de 26 de julio de 1883.

A dicho fin ha dirigido una circular a los señores directores de periódicos y revistas encareciéndoles la observación de las obligaciones que les atañen según dicha ley, y muy especialmente lo dispuesto en su artículo 11, que impone a presentación en la Sección de Prensa de los ejemplares reglamentarios en el momento de la publicación (es decir, al ser extraídos más de seis ejemplares del establecimiento en que se imprimen), al efecto que en dicho artículo se determina.

Tomar HIPOFOSFITOS SALUD es indispensable a los niños de atrasado desarrollo porque les salvará del RAQUITISMO Este reconstituyente está aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

Información de Marina

DOTACION DEL DESTRUCTOR «CHURRUCÁ»

Se ha dispuesto que el núcleo de dotación del destructor «Churrucá» quede constituido en la siguiente forma:

Un capitán de fragata, comandante; un teniente de navío, segundo comandante; dos alféreces de navío, un contador de fragata, un maquinista oficial de segunda; un primer contramaestre, cargo; un primer maquinista, cargo; un segundo practicante, cargo; un primer torpedista, cargo; un segundo condestable, dos segundos maquinistas, dos terceros maquinistas, un operario de máquinas, un maestro de marinería, un maestro de Artillería, un cabo radiotelegrafista, dos cabos fogoneros, cuatro marineros artilleros, tres marineros especialistas, dos marineros electricistas, siete marineros de primera clase, seis marineros de segunda clase, tres fogoneros preferentes, tres marineros fogoneros, un carpintero.

ASCENSOS A TENIENTES DE NAVÍO

Por haber cumplido en 1.º del actual cuatro años en el empleo de alférez de navío, han ascendido a tenientes de navío los siguientes oficiales:

Don Manuel Ossorio, D. Francisco Rosado, D. José Patricio Montojo, D. Evaristo López Rodríguez, D. Agustín Posada, D. Emilio Lecuona, D. José García Saralegui, D. José Pluri, D. Enrique Barredo, D. Jerónimo Martel, D. Rafael Martos, D. Félix González, D. Enrique Rodríguez Lizón, D. Eduardo Armada, D. Angel Bona, D. Joaquín Viniegra, don Luis Blanca, D. Mario Garcés, D. Joaquín Miquel, D. Alfredo Anglada, don José María Calyar, D. Manuel de Castro, D. Eusebio Barreda, D. Enrique Polanco, D. Manuel Labera, D. Antonio Guitián, D. Augusto de la Cierva, don Fernando Cano, D. Federico Pintó, don José Bascones, D. José María de la Puerta, D. Luis Martín Pinillos, D. Daniel Araoz, D. Juan B. de Lara, D. Juan Romero, D. Rafael de la Guardia, don Jesús Sánchez Gómez, D. Manuel Pasquín, D. Antonio Díaz y González Aller, D. Joaquín María Pery, D. Antonio Montes, D. Francisco Martel y D. Emilio López Hermosín.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Notas Políticas

El presidente, en San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—El general Berenguer recibió las visitas del marqués de Linares, gobernadores de Cuenca y Guipúzcoa, general Luque, capitán Llorente, doctor Pulido y D. Tomás Ibarra.

Manifiesto a los periodistas que no ocurría novedad, salvo la huelga de Barcelona, que está en período de desarrollo.

Se proponía asistir al partido de polo entre los equipos militares francés y español en Biarritz; pero como el partido se celebra mañana, no puede ir, pues se propone salir en automóvil para Madrid, con objeto de regresar el viernes o el sábado. Esta noche asistirá a la función de gala en el Victoria Eugenia en honor de los Reyes.

En Gobernación

El general Marzo recibió ayer al general Saro.

A los periodistas les envió recado, diciéndoles que no tenía nuevas noticias de los conflictos sociales.

Varios ministros desfilaron anoche por el despacho del general Marzo para conocer detalles de las huelgas de Barcelona y Granada. Aquella continuaba en el mismo estado, y esta ha mejorado mucho, creyéndose que la solución no se haría esperar.

Una Real orden sobre revisión de nombramiento de catedráticos

El ministro de Instrucción pública recibió a los periodistas y les participó que en breve publicará la «Gaceta» una extensa Real orden, que acaba de redactar personalmente el Sr. Tormo, disponiendo la revisión de un número determinado de expedientes de provisión de catedras.

El ministro no fue muy expedito al referirse a esta disposición, pero manifestó que se trata de revisar los nombramientos efectuados hace algunos años—desde luego, con anterioridad a la Dictadura—en virtud de una Real orden que permitió la entrada de varios catedráticos por un procedimiento que el Consejo de Instrucción pública estimó repetidamente como irregular. Ahora se trata de saber si los nombrados en aquella fecha tienen la suficiente idoneidad.

Añadió el Sr. Tormo que el Consejo de Instrucción pública informó adversamente diez expedientes, y en cuatro Memorias anuales se refirió a los nombramientos hechos, considerándolos improcedentes.

No conoce el ministro el número de catedráticos a que afectará la revisión, ni tampoco ayuda a los centros docentes a que prestan servicios.

En Gracia y Justicia

Ayer mañana recibió el ministro de Gracia y Justicia al presidente del Tribunal Supremo, a los presidentes y magistrados de las salas de dicho Tribunal y al presidente de la Audiencia, Sr. León y Ramos. Todos saludaron al ministro en el comienzo del año judicial y le felicitaron por su discurso, en el que están contenidas todas las aspiraciones de la Magistratura. El fiscal del Supremo, D. Santiago del Valle, visitó también al señor Estrada y habló al salir con los periodistas, que le hicieron preguntas relacionadas con los rumores que circularon anteriormente respecto a su dimisión.

—Estoy identificado en absoluto—dijo el Sr. Del Valle—con el Gobierno, el cual me ha concedido libertad de criterio y de expresión para manifestar lo que tuviera por conveniente. He hecho una modificación en mi trabajo, pero ha sido espontánea y rectificándome a mí mismo en lo que estimaba justo rectificar.

La Unión General de Trabajadores y el partido socialista

Ayer tarde terminó sus tareas el Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores.

Después de amplia deliberación, acordó aceptar la proposición de D. Julián Besteiro, por 23 votos contra 14 y cuatro abstenciones, sobre la actitud política de la Unión General, que se pondrá de acuerdo, por tanto, con los socialistas, para presentar el mayor número posible de candidatos de esta última filiación en Madrid y provincias.

El Comité nacional del partido socialista se reunió ayer, a las cuatro de la tarde, y acordó dirigirse al Gobierno, en protesta de la forma en que se ha confeccionado el Censo, y para declarar que el «carnet» electoral debe ser documento gratuito concedido por el Estado; aprobar la declaración de la Comisión ejecuti-

va de haber visto con disgusto la asistencia de D. Indalecio Prieto al banquete en honor del Sr. Sánchez Guerra; y secundar con entusiasmo las iniciativas de la Internacional obrera socialista en relación con el desarme naval.

El levantamiento de la censura

El fiscal del Supremo, D. Santiago del Valle, tiene el propósito de dirigir una circular a los fiscales de las Audiencias, marcándoles la orientación adecuada en la persecución de los delitos de Prensa.

BANDAS DE GUERRA

ASCENSOS

Se promueve al empleo de maestro y cabo de trompetas de Caballería, a don Eduardo García Sanz y Manuel Bouzas Armijo, cabo y trompeta del regimiento Dragones de Santiago 9 y Cazadores de Alcantara 14, respectivamente, por ser los más antiguos de sus escalas y existir vacantes del empleo que se les confiere, debiendo disfrutar en el mismo la antigüedad de primero del actual.

DE TOROS

¿Un nuevo fenómeno? Juan Padilla

Este nombre no es el de un comunero de Castilla, sino el de un valentísimo matador de toros, que viene de Venezuela acudido a la conquista de un destacado puesto en la tauromaquia.

Juan Padilla es español, cordobés—pensano de «guerrita», nada más— y en exodo emigratorio se fue hace unos años a América, donde su afición por el arte de «Españero» le llevó a co-ocurrir en poco tiempo a la cabeza de los toreros indígenas.

Con Luis Freg, «Carnicerito», Silveti, Sananes y casi todos los diestros de fama, en los carteles sudamericanos, alternó con personalísimo éxito, confirmado por el público y la crítica.

Quienes le conocen afirman que su toreo responde a esa fórmula clásica y moderna del lance pausado y las actitudes esculturarias. Un torero formado en la escuela exquisita de Marqués. ¿Qué les parece a todos el molde?

Unase a esto su decisión en todas las suertes, su formidable estro de estoqueador y se encontrarán justificadas nuestras esperanzas.

Viene a España dispuesto a triunfar. No es un mococentado. Trae la ejecutoria de su presagio en todas las plazas de América. Por su escrupulo, digno de todo elogio, renuncia a la alternativa, para «probarse» con el novillo hasta que la afición española le de el espaldarazo.

A Padilla, que, por su modestia, su arte y su valor, tiene todas nuestras simpatías alentadoras, no nos resta más que decirle—como en el patio de caballos de la plaza—: «¡Muchacho, buena suerte!»

Y al público y a las empresas: «Señores; ahí va nada menos que todo un torero!»

Casas recomendadas

La Confianza: Hijos de Miguel Prados. Luis de Velázquez, 2. Málaga.—Fábrica y almacén de calzado, leguas, roses, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Carabineros y Guardia civil, sin recargo en los precios.

Andrés Romanillos: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

Casa Framit: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Ventas a plazos y al contado. Proveedor de la Real Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, y de la Cooperativa del ministerio del Ejército. — Tetuán (Marruecos). Mohamed Torres, 7.

La Constancia.—Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería. Málaga. Marqués de la Paniega, 47, 1.º.

Garmen Pabón.—La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Ventas a plazos y al contado. Compañía, números 29 y 31.—Málaga.

No se devuelven los originales, aunque se publiquen.

El nuevo Consejo Superior Ferroviario

En el Ministerio de Fomento se constituyó ayer mañana el nuevo Consejo Superior Ferroviario.

Presidió el señor Matos quien pronunció un discurso saludando a los nuevos consejeros. El ministro de Fomento confía mucho en la labor desinteresada, en la pericia y en los informes del nuevo Consejo.

No se le ocultaba al señor Matos la difícil labor que se le presenta a los consejeros en los actuales tiempos de reconstitución. Para que tuviese un buen precedente y marchasen de acuerdo con la bien intencionada obra que lleva a cabo el Gobierno, el señor Matos explicó a los consejeros el criterio que tienen los actuales gobernantes en relación con el régimen ferroviario que consiste, en acomodar las obras al ritmo preciso, y compaginar las necesidades de las regiones y de los pueblos con las posibilidades reales de la economía nacional.

Luego hicieron uso de la palabra para agradecer los nombramientos y prometer todo el entusiasmo en la obra a la que se les ha llamado, los señores don Félix Boix, vizconde de Eza y Pérez Serrano.

A continuación se nombraron las comisiones y fueron confirmados en sus cargos de representantes del Consejo los de otros organismos.

Se concedió un voto de confianza al presidente, señor Ormaechea, para que designe los nuevos consejeros representantes del Consejo en las vacantes que existen en distintos organismos.

EL TIEMPO

Predicciones de hoy

En toda España: Buen tiempo. Ligeras lluvias en la zona cantábrica.

Líneas aéreas.—En todas las partes de España, buen tiempo.

Agricultura: Buen tiempo en España, excepto en la zona cantábrica, donde lloverá.

Navegantes: Marejadilla en el Cantábrico.

La temperatura máxima de ayer fue de 34 grados en Sevilla, y la mínima de 5 grados en Zamora. En Madrid, fue de 24,6, y la mínima de hoy ha sido de 13,4.

El jefe del Servicio Meteorológico, Enrique Meseguer.

Ayuntamiento

LO QUE DICE EL ALCALDE

Al recibir el alcalde a los periodistas dijo que tenía noticia de que, por el Ministerio de la Gobernación, se había dictado la correspondiente Real orden para conceder la anexión en favor del Ayuntamiento de Madrid de los terrenos enclavados en el término municipal de Chamartín, por donde ha de pasar la prolongación de la Castellana.

A este efecto—dijo el marqués de Hoyos—se designará una comisión que se ponga de acuerdo con el Ayuntamiento de aquel pueblo.

Un informador municipal preguntó al alcalde si era exacto que se había acordado demorar hasta el próximo mes de octubre la discusión por el Ayuntamiento Pleno de la suspensión del consorcio de la carne y el pan, y mortificación de tarifas.

—No hay tal acuerdo—contestó el marqués de Hoyos—; lo que sucede es que, teniendo que discutirse primeramente el presupuesto ordinario, tal vez haya que retrasar otros asuntos. Pero esto no quiere decir que el Ayuntamiento no tenga el deseo de resolver cuanto antes esos interesantes asuntos.

Su Majestad el Rey ha firmado, en San Sebastián, los siguientes reales decretos:

DE SOCIEDAD

Viajeros distinguidos

Procedente de Canarias, se encuentra entre nosotros, en viaje de recreo, el presidente del Club Deportivo de Santa Cruz de Tenerife, D. Heliodoro Rodríguez López, acompañado de sus hermanos don Alvaro y D. Adalberto, deseándoles una cordial estancia en ésta, donde disfrutará de tan merecida simpatía.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

HUELGA GENERAL DEL RAMO DE CONSTRUCCION EN BARCELONA

BARCELONA.—Continúa la huelga del ramo de construcción con igual intensidad que ayer. El paro es absoluto en lo que se refiere a este ramo, habiéndolo secundado los obreros del mismo ramo de Hospitalet y otros pueblos comarcanos, aun cuando, según parece, el Sindicato Unico les avisó que quedaban relevados de secundario hasta nueva orden.

Los obreros del cementerio ocupados en la construcción de nichos han abandonado también su tarea, y sólo trabajan unos pocos de la casa Miró y Trepal, ocupados en adoquinar unas calles. Están protegidos por fuerzas de seguridad.

El Sindicato del Transporte ha dado órdenes a sus afiliados, que pertenecen al momento de Obras y Construcciones, y tienen a su cargo la limpieza y riego de la población, que cesen en el trabajo, cosa que han ido efectuando durante la mañana, paulatinamente. Solo circulan ahora unos «autobuses» de limpieza, protegidos por fuerzas de seguridad de caballería. Se cree que el paro de todos los obreros del momento de Obras será general, quedando, pues, suspendido el servicio de limpieza pública.

En las obras de la zanja de la calle de Aragón, donde se inició el conflicto, trabajan, como los días anteriores, 140 obreros espartanos. No se han registrado hoy coacciones, como consecuencia de estar el paro tan extendido.

Los respectivos jueces han puesto en libertad a todos los detenidos ayer por coacciones. Ha estado en el Palacio de Justicia una comisión de obreros huelguistas para enterarse de la decisión adoptada sobre sus compañeros detenidos; pero estos, como decimos, habían marchado ya a sus respectivos domicilios.

En el local del Sindicato Unico de la calle de Guardia había gran animación, y los obreros huelguistas, formando grandes grupos, tenían incluso la citada calle. Los elementos que dirigen la huelga se muestran muy satisfechos por el desarrollo de la misma, y para mejor vigilarlo y conocer sus incidentes, han establecido unos subcomités permanentes en Gracia, San Martín y Sans, que transmiten las órdenes recibidas.

LA HUELGA DE TRANVIARIOS DE CÁDIZ, RESUELTA

SAN FERNANDO.—Los obreros tranviarios se aboraron, en la Junta general de anoche, aceptar el 15 por 100 de aumento ofrecido por la gerencia de la Compañía, en atención a las autoridades y, principalmente, al alcalde de ésta, que con tanto celo ha venido trabajando en los nueve días de huelga por los obreros.

Así, pues, ha quedado resuelta la huelga, reanudándose el trabajo inmediatamente.

LA HUELGA DE GRANADA

GRANADA.—Aunque continúa la huelga de bañiles, va disminuyendo el número de huelguistas, y en vista de ello las autoridades han desistido de llevar a la práctica las medidas de precaución adoptadas. Se ha reanudado el trabajo en las obras municipales y en algunas particulares, habiéndose registrado algunas coacciones.

En Puerta Real los huelguistas rompieron los cristales del escaparate de una joyería; en la calle de la Piedad intentaron impedir que se reanudara las obras municipales; acudieron fuerzas de Seguridad, que tuvieron que cargar contra los huelguistas y hacer algunos disparos al aire. Los grupos se disolvieron en el acto. Los agentes de la autoridad practicaron algunas detenciones.

Guardia civil

Tomando en consideración el servicio prestado por el cabo don Evaristo Domínguez, guardias Ramón Río Rivas y Pedro Roca, de la Comandancia de Lugo

Aceptando el ofrecimiento del odontólogo D. Antonio Cuevas Hernández, residente en Soria, de rebajar en un 50 por 100, por trabajos profesionales, a la fuerza de aquella Comandancia.

Idem un aparato telefónico que para la casa cuartel de Montellano ha ofrecido la

Corporación Municipal de aquella localidad.

Autorizando al guardia Teodoro Carnicero Jiménez tener un hermano en su compañía, dentro de la casa cuartel.

Concediendo permiso a los guardias Luis Gutiérrez González y Crisanto García Vera.

Ampliando disfrute permiso al ídem Darío Díez Fernández.

Concediendo la rescisión del compromiso al ídem José Muñoz Morales.

Remitiendo a informe instancia de los aspirantes Balbino Uriarte, D. Angel Romero del Pino y Francisco Fernández Aparicio.

Destinos.—Se nombra ayudante del general subdirector al comandante D. Bernardo Sánchez Vimires.



Diputación Provincial

El presidente de la Diputación provincial, Sr. Sainz de los Terreros, manifestó ayer tarde, a primera hora, a los informadores que por la mañana había recibido la visita de una comisión del Secretariado de los pueblos de la provincia, que acudió para hablarle nuevamente del asunto relativo al impuesto del 20 por 100 sobre bienes de propios. Parece que habido ya en los pueblos de la provincia apremios y amenazas de embargos para la percepción de este tributo, y ello ha sembrado la natural alarma en las gentes.

El Sr. Sainz de los Terreros se puso inmediatamente al habla con el Ministerio de Hacienda para recordar la promesa de que nada ha de hacerse en esta cuestión mientras no sea definitivamente resuelta la instancia que sobre ella presentó oportunamente la Diputación provincial. Como el director general de Propiedades, Sr. Lara, se halla estos días ausente de Madrid, aguardase su regreso. La petición del Sr. Sainz de los Terreros encontró en el mencionado departamento una excelente acogida, y los pueblos pueden estar tranquilos por ahora.

El Sr. Sainz de los Terreros ha querido también consignar ante los periodistas la satisfacción grande que, al reintegrarse al desempeño del cargo después del verano, le ha producido ver la enorme y abrumadora labor realizada desde el mes de agosto por los empleados de la Corporación provincial, extendiendo certificaciones de cédulas hasta altas horas de la madrugada y despachándolas al día, con altruismo y verdadera generosidad para el trabajo. A partir del 26 de agosto hasta la fecha pasan de 24.000 las certificaciones que se han dado para inclusiones en el Censo electoral de varios años y distintos sitios, con la particularidad de que sólo 3.000 fueron pedidas por particulares. El resto lo fue por oficinas y entidades políticas.

De esta forma, la Diputación ha dado al público las máximas facilidades. En alguna ocasión, ausente el Sr. Sainz de los Terreros y retenido por otros menesteres o en descanso ya de la labor del día D. Hilario Crespo, ha tenido que actuar de presidente accidental el diputado D. Domingo Blanco, para la firma de certificaciones. Sin ir más lejos, el domingo último, el personal de la Corporación tuvo que trabajar en estos menesteres hasta las seis de la madrugada.

El presidente de la Diputación espera el regreso del jefe del Gobierno a Madrid, para que el general Berenguer señale la fecha de inauguración de la nueva carretera que va desde la Morcuera a enlazar con la de Navacerrada, y que se denomina la carretera de las cumbres en plena sierra. Al mismo tiempo se inaugurará el paso del puerto de la Morcuera.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE APARTADO DE CORREOS NUM. 436. Precio de suscripción, dos pesetas al mes. Toda la correspondencia, al apartado 436. Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 15.858

El problema del agua en Fuerteventura

Requerido por el Cabildo insular de Fuerteventura y con el consentimiento del de Gran Canaria, visité aquella isla con objeto de formular un plan de embalses y estudiar a la vez su régimen de aguas subterráneas.

EMBALSES

En el barranco de Río Palma y en el sitio denominado «Las Peñitas», existe una garganta excelente, así como un magnífico y amplio vaso, para la construcción de un embalse. Todo el terreno está constituido por rocas granitoideas, atravesadas por algunos diques de estructura compacta; dando el conjunto una gran confianza en cuanto a impermeabilidad y resistencia para una obra de la clase indicada.

Agua abajo de «Las Peñitas» hay extensas zonas con tierras de cultivo, sometidas actualmente a las consecuencias de las frecuentes sequías, y que con aguas permanentes adquirirían un valor mucho mayor.

Desde su desembocadura en el mar hasta el caserío de Calderetas, el Barranco de Imojos y tiene su cauce y laterales contiguas constituidas por rocas con marcada «balsatización» (formación de grietas); siendo por esto toda esa parte inadecuada para el establecimiento de un embalse; pero ya en Calderetas, la balsatización, es mucho menor, y además las grietas existentes están rellenas por el «travertino» (calizas), al igual que si se hubieran inyectado en ellas a grandes presiones lechadas de cemento.

En dicho sitio, el barranco se estrecha mucho, formando una buena garganta donde situar la presa; y en cuanto al vaso, situado agua arriba, que ha de servir para formar el embalse, puede afirmarse que es muy amplio.

Como zona regable, tendría este embalse una gran extensión de mejorables tierras de cultivo, situadas cerca de Puerto de Cabras, capital de la isla.

Además de los anteriores, que considero como los mejores, existen adecuados emplazamientos para embalses en el Barranco del Cabadero, en su confluencia con el de la Burra; en el de Esquinzo y sitio de la Roseta de las Veras; en el de la Herradura, a corta distancia agua abajo de Tetir; en el de Río Cabras y sitio del Tártago; en el de Bajamanga; y en el de Jiminama y sitio la Boca.

Es muy cierto que llueve en Fuerteventura mucho menos que en Gran Canaria, y que aquella sufre frecuentes y persistentes sequías; pero también lo es que cada tres o cuatro años llueve abundante torrencialmente. En Gran Canaria, los barrancos tienen fuertes pendientes, por arrancar de cumbres con quince y más centenas de metros de altura; el podr construir en ellos embalses de tres a cuatro millones de metros cúbicos de capacidad son casos extraordinarios; en cambio, las pendientes de los barrancos en Fuerteventura son suaves, por lo general, y por tan conveniente circunstancia puede construirse en ellos embalses de grandes capacidades y, aprovechando los años de abundantes lluvias, llenarse y tener así importantes reservas de agua, que administradas con orden y acierto, podrían proporcionar caudales de agua permanentes de alguna consideración.

AGUAS SUBTERRANEAS

Aunque parezca inverosímil o absurdo lo cierto es que son en Fuerteventura muy abundantes las aguas subterráneas. Lo difícil allí es abrir un pozo y no «contrar agua»; lo muy fácil es abrirlo y «hallarla», si bien en pequeña cantidad. De aquí los numerosos éxitos de los hidrólogos que utilizan la varita de ballena, e igualmente de los que prescinden de ella.

En Fuerteventura, las aguas, subterráneas, al igual que en Gran Canaria, no circulan, por lo general, formando mantos de agua, más o menos espesos y extensos, a través de los huecos que contienen las capas de arena o gravas; circulan por el contrario, a través de los poros, grietas, hendiduras y oquedades de las rocas, y de las juntas o lechos existentes entre las aparentes capas estratos de las corrientes lávicas; formando este conjunto de conductos, frecuentemente en comunicación unos con otros, una extensa e intrincadísima red, por los cuales discurre el agua, por unos en sentido descendente y por otros en dirección ascendente, por efecto de la presión que trae consigo al venir de las regiones altas, donde las condensaciones visibles y ocultas han originado grandes reservas de dicho líquido, conforme la teoría más generalmente aceptada por los técnicos.

Eso explica que se encuentre agua fácilmente por medio de pozos; que la cantidad sea pequeña, porque las gruesas venas o arterias conduciendo dicho líquido son muy escasas; que se corte con un pozo un filete líquido y después no se halle más agua profundizándolo, lo que constituye la desperperación de los investigadores; que se trabaje en galería desde el fondo de un pozo, y no se halle más que la alumbrada en éste.

La primer agua que analicé fué la de Río Cabras, experimentando una gran decepción al ver que tenía más de «noventa» grados hidrotimétricos. No es normal. En la misma cuenca, hallé pozos más altos con aguas menos duras.

En Tefia experimenté un efecto contrario al encontrarme con dos pozos, cuyas aguas eran dulces, no excediendo su dureza de veinticinco grados. En cambio hallé otros pozos, situados más bajos que los anteriores, cuyos grados hidrotimétricos excedían de treinta.

En La Oliva existe un pozo de agua dulce purísima, pero hay otros salobres.

En Gran Tarajal, comprobé la existencia de varios pozos, con agua dulce, y cuyas durezas no exceden de quince grados hidrotimétricos. Hay otros con aguas salobres. Analicé más ampliamente el agua de uno de éstos, y resultó que la dureza procedía principalmente de sales de magnesias.

En cuanto a fuentes, visité la de Hijas y la del Chupadero de la Muda, en términos de Puerto de Cabras, hallando que son dulces y con grados hidrotimétricos que no exceden de diez, aunque con muy escasos caudales.

Visité también las fuentes de Chilegua, término de Pájara, que tienen ya caudales de más importancia; y, analizadas, resultaron dulces y muy puras.

Otras muchas fuentes, si bien paqueñísimas, me indicaron que se ven repartidas por las montañas de Fuerteventura, y si bien sus caudales son pequeños, tienen a mi juicio importancia, porque son una prueba de que en el seno de aquellas deben existir depósitos o reservas de mayor consideración.

La pureza de las aguas de las montañas y las de algunos pozos de las vegas, induce a creer, con gran fundamento, que las salobres son también dulces o potables en su origen, en donde se forman los depósitos o reservas, y que al discurrir luego por subterreos contenidos en sales solubles, adquieren la salobridad.

Si efectivamente fuese así, como parece lógico, la solución del problema sería ir en busca de dichos depósitos o reservas por medio de galerías largas, solas o combinadas con pozos, y captar las aguas antes de que penetren en los terrenos cargados de sales.

Actualmente, las investigaciones para captar aguas subterráneas son obras individuales, por lo general, llevadas a cabo por individuos de poco capital, o que no quieren arriesgar importantes cantidades; impónese la formación de sociedades de numerosas y económicas acciones, siguiendo el ejemplo de Tenerife, en las cuales cada individuo pierda poco en caso de no haber éxito, y gane mucho en caso contrario.

Si todo lo que han gastado hasta la fecha individualmente los habitantes de Fuerteventura en abrir pozos, se hubiera reunido y gastado colectivamente, seguramente sería muy distinto hoy el estado de su riqueza.

Eugenio SUAREZ CALVAN

Gacetillas de los Teatros

ZARZUELA

Diez treinta, estreno de la comedia de Carreño y Sevilla, «Esta noche me emborracho!» Cuatro pesetas butaca.

ESPAÑOL

Margarita Xirgu renueva diariamente su gran éxito en «La niña de Gómez Arias». Próximamente, «La prudencia en la mujer», de Tirso de Molina.

CALDERON

Esta tarde, «El alcalde de Zalamea». Por la noche reposición de «El cardenal», éxito inmenso del insigne Borrás.

INFANTA ISABEL

El estreno de «Paso a nivel», de Claudio de la Torre, anunciado para el lunes, 15, y suspendido por indisposición repentina de María Tubau, se verificará hoy, miércoles, 17, a las diez treinta.

Los billetes adquiridos para el día 15 son valederos para el 17.

REINA VICTORIA

Vea usted los grandes éxitos del Reina Victoria. Tarde, «Shanghai». Noche,

«El séptimo cielo», la obra predilecta del público.

ALCAZAR

Tarde y noche, la deliciosa farsa de Serrano Anguita, «Papá Gutiérrez», que obtiene uno de los éxitos más grandes que se recuerdan.

FUENCARRAL

Éxito asombroso de «Las pantorrillas». Triunfo enorme de Enrique Serrano, la «vedette» de moda. Soberbio conjunto de mujeres hermosas. El espectáculo más alegre de Madrid.

ROMEA

Continúa poniéndose a diario el cartelito de «No hay billetes» para admirar a la «estrella» de «estrellas» Ofelia de Aragón y al rey de la gracia, Ramper.

MARAVILLAS

El 19, estreno de la obra de gran espectáculo «¡Me caso en la mar!» Apta para señoras. Teléfono 36993.

AVENIDA

«El amante de madame Vidal» es la obra de mayor éxito de risa y de interpretación. Veinte representaciones, veinte soberbias entradas. Encargos en contaduría.

CIRCO DE PRICE

Formidable éxito de la nueva compañía de circo, en la que figura Judex, el tirador incomparable; Los Deblar's, la revista en monocielo, y los popularísimos «clowns» Pompoft y Thedy.

Bibliotecas y Museos

Horario de verano

Servidas por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

Real Academia Española (Felipe, 1V, número 2), de ocho a doce de la mañana.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres treinta a siete de la tarde.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Biblioteca de San Isidro (Toledo, 43), de diez de la mañana a dos de la tarde.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (plaza de la Villa), de ocho de la mañana a una de la tarde.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30, La niña de Gómez Arias.

CALDERON.—A las 6,30, El alcalde de Zalamea. A las 10,30, El cardenal.

REINA VICTORIA.—A las 7, Shanghai. A las 10,45, El séptimo cielo.

ALCAZAR.—A las 6,45 y 10,45, Papá Gutiérrez.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, Malvaloca. A las 10,30, Paso a nivel (estreno).

AVENIDA.—A las 6,30 y 10,30, El amante de madame Vidal.

ZARZUELA.—A las 10,50, ¡¡Esta noche me emborracho!! (estreno).

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, Las pobrecitas mujeres.

FUENCARRAL.—A las 7 y 10,45, Las pobrecitas mujeres.

ROMEA.—A las 6,30 y 10,30, Conchita Leonardo, Pepita Velázquez, Ramper y Ofelia de Aragón.

CIRCO DE PRICE.—A las 19,30, La nueva y gran compañía de circo con un variadísimo programa.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

LORENZO RAMIREZ TOMÉ

Aguas minerales legítimas, nacionales y extranjeras

Servicio a domicilio. Remesas a provincias. Precios especiales

DEPOSITO CENTRAL:

30, Cruz, 30 (Tienda)

Teléfono 13.279

MADRID

Santa Biblia

"Lea la Sacra Escritura... allí hallará verdades grandiosas y hechos tan verdaderos como valientes."

CERVANTES.

"Libro prodigioso que lo ve todo y que lo sabe todo"

DONOSO CORTES.

Adquiera usted este libro fundamental e indispensable, pidiéndolo a reembolso de 6'75 pesetas, a la SOCIEDAD BIBLICA, Flor Alta, 2 y 4, MADRID Magnífica edición. De venta, en las principales librerías.

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

Banco Pastor

FUNDADO EN 1928

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1770

Capital suscrito...	... Pesetas	17.000.000
Capital desembolsado...	... Pesetas	9.500.000
Reservas (primer ejercicio).	... Pesetas	725.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUY, MELID, CARBALLIDO, MUGA, MONDOÑEDO, PUENTEDEUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA, CARBALLINO, PUEBLA DEL GANAMIRAL, PADRON

Pararrayos

JUPITER

Unico eficaz para la protección completa de edificios. Referencias, estudios y presupuestos gratis. Concesionario exclusivo L. Ramirez Tomé. Electricidad en general. Conservador de las instalaciones de Palacio y Sitios Reales. 3, Coloreros, 3, Madrid

ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

A militares precios especiales

CASA M. GUISERIS

Montera, 41.--MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMBRADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1883

MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

Ejército y Armada

Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entresuelo

Teléfono 15.858

LA FOTO-ELECTRICA

Juan Ruiz Arias

8, FUENCARRAN, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

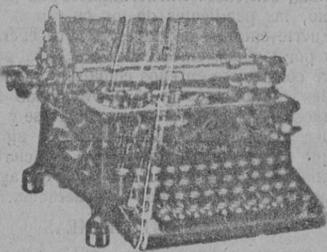
Kilométricos y carnets en el auto.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Maquinas "R.A." para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION REPARACIONES Y ACCESORIOS

Callizares, 2, 4 y 6, entlo. - Teléf 13.853

MADRID

EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm 8 Apartado 4.0.--MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Dirigido a _____

Nombre _____

Apellido _____

Calle _____

Núm. _____

Ciudad _____

Provincia _____

País _____

Envíame suscripciones a este periódico a partir de _____

(Fecha y firma)

supos lea
Rosado Rivas

CARLOS COPPEL

FABRICA DE RELOJES

Remesas a provincias. Catálogos gratis.

MADRID

RESERVADO PARA Casa Vickers

RESERVADO para el BANCO HIPOTECARIO

Nuestro Apartado es el núm. 436